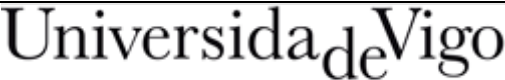


# Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del Centro: Facultad de Derecho

## Titulaciones del Centro:

- Grado en Derecho
- Máster Universitario en Abogacía
- Máster en Información Técnica del Medicamento

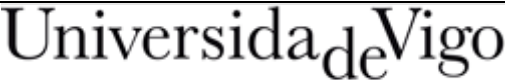
Curso académico: 2013-2014

	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p style="text-align: center;">Facultade de Dereito</p>	<p style="text-align: center;">CODIF: IT02-PM01</p>
---	---	---	---

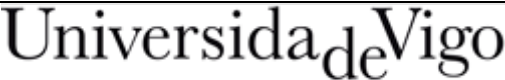
## OBJETIVOS DE CALIDAD

En la siguiente tabla se analiza la consecución de los objetivos de calidad establecidos por el Centro -actualmente en proceso de redefinición, a fin de establecer unos objetivos medibles, alcanzables, coordinados con los planes de mejora de la Facultad, que involucren a los distintos grupos de interés y puedan ser desarrollados a través de planes concretos de actuación:-

CRITERIO	OBJETIVO	COMPROBACIÓN	SEGUIMIENTO
<b>Objetivos del Plan de Estudios</b>	Potenciar la difusión entre el alumnado de los planes de estudios correspondientes a cada una de las titulaciones del centro	Encuestas de satisfacción del alumnado de grado y posgrados ligadas al SGIC (Ítem 1 del Indicador 74)	<p style="text-align: center;">POSITIVO</p> Aprobación de los objetivos por la Comisión de Garantía de la Calidad y publicación en las webs de las titulaciones <a href="http://dereito.uvigo.es/titulacions">http://dereito.uvigo.es/titulacions</a> <a href="http://masteravogacia.webs.uvigo.es/es/estudios.html">http://masteravogacia.webs.uvigo.es/es/estudios.html</a> <a href="http://mastermedicamento.uvigo.es/index.html">http://mastermedicamento.uvigo.es/index.html</a> Análisis de resultados de las encuestas curso 2013-2014 de satisfacción del alumnado de grado y masters ligadas al SGIC (Indicador 74) - Grado: 4,69 - Máster Abogacía: 3,09 - Máster ITM: 6,56 Media titulaciones: 4,50
<b>Políticas y procedimientos de admisión</b>	Potenciar la difusión de la política y criterios de admisión, así como el perfil de entrada correspondientes a cada una de las titulaciones del centro entre el alumnado	Existencia de un documento público en el que se especifique la política de admisión, debidamente aprobada y actualizada en cada una de las titulaciones del centro.	<p style="text-align: center;">POSITIVO</p> Existencia del documento y publicación en la web de la Facultad y de las titulaciones de máster <a href="http://dereito.uvigo.es/alumnado/matricula-bolsas.html">http://dereito.uvigo.es/alumnado/matricula-bolsas.html</a> <a href="http://masteravogacia.webs.uvigo.es/es/matricula.html">http://masteravogacia.webs.uvigo.es/es/matricula.html</a> <a href="http://mastermedicamento.uvigo.es/es/matricula.html">http://mastermedicamento.uvigo.es/es/matricula.html</a>
<b>Planificación y desarrollo de la enseñanza</b>	Sistematización del procedimiento de seguimiento y mejora de títulos conforme a las directrices establecidas por la ACSUG	Informe de seguimiento de los títulos.	<p style="text-align: center;">POSITIVO</p> Procedimiento de aprobación de los informes de seguimiento y mejora de los títulos adscritos a la Facultad de acuerdo con las directrices de la ACSUG y publicación de los informes en la web del centro y de las titulaciones <a href="http://dereito.uvigo.es/gobierno/calidade/seguimento-titulos-sto.hr">http://dereito.uvigo.es/gobierno/calidade/seguimento-titulos-sto.hr</a> <a href="http://masteravogacia.webs.uvigo.es/es/calidad.html">http://masteravogacia.webs.uvigo.es/es/calidad.html</a> <a href="http://mastermedicamento.uvigo.es/es/calidad.html#cales2">http://mastermedicamento.uvigo.es/es/calidad.html#cales2</a>
	Obtener una valoración media superior a 3.5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con	Análisis de resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado de grado y posgrados ligadas al SGIC (Indicador 74)	<p style="text-align: center;">POSITIVO, mejorable en el Máster Abogacía Resultados (rango 1-7)</p> Análisis de resultados de las encuestas curso 2013-2014 de satisfacción del alumnado de grados y masters ligadas al SGIC (Indicador 74) - Grado: 4,69 - Máster Abogacía: 3,09

	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p style="text-align: center;">Facultad de Dereito</p>	<p style="text-align: center;">CODIF: IT02-PM01</p>
---	---	--	---

	<p>el grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza de las titulaciones impartidas en el centro</p>		<p style="text-align: center;">- Máster ITM: 6,56 Media titulaciones: 4,50</p>
<p><b>Satisfacción de los grupos de interés</b></p>	<p>Mejorar el procedimiento para la gestión de quejas y sugerencias, permitiendo la obtención de valores cuantitativos anuales</p>	<p>Aprobación e implantación del procedimiento para la gestión de quejas y sugerencias</p>	<p style="text-align: center;">POSITIVO. Quejas y sugerencias: formulario electrónico y buzón habilitado al efecto en la planta baja del edificio Registros IT-PA04 y QS01-PM01</p>
<p><b>Acciones para orientar al estudiante</b></p>	<p>Integración de los masters en el Plan de Acción Tutorial del Centro</p>	<p>Plan de Acción Tutorial</p>	<p style="text-align: center;">POSITIVO. Integración de los masters en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad correspondiente al curso 2012-2013. Realización de jornadas de acogida en el Grado. Remisión de correo electrónico desde la secretaría del decanato al alumnado de nuevo ingreso del Grado adjuntando el programa y publicación del programa en la web del centro y de las titulaciones. En el máster en el curso 2013-2014 se impartió una ponencia de inauguración del máster pero no se organizó una jornada de acogida como tal, pero sí en el 2014-2015. En el máster no presencial en ITM se facilita información de interés al alumnado a través de la web y por correo electrónico pero no se celebra una jornada de acogida como tal.</p>
<p><b>Personal académico</b></p>	<p>Obtener una valoración media superior a 3.5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente el profesorado</p>	<p>Análisis de encuestas de satisfacción del alumnado de grado y posgrados ligadas al SGIC (Indicador 76)</p>	<p style="text-align: center;">POSITIVO. Resultados (<b>rango 1-5</b>) Falta Indicador 76 de las encuestas de satisfacción del alumnado. Análisis de resultados de las encuestas curso 2013-2014 de evaluación docente del profesorado por titulación elaboradas por el alumnado de titulaciones presenciales - Grado: 3,67 - Máster Abogacía: 2,95</p>
<p><b>Recursos y servicios</b></p>	<p>Obtener una valoración media superior a</p>	<p>Análisis de encuestas de satisfacción del PDI de grado y posgrados</p>	<p style="text-align: center;">Resultados (rango 1-7) Análisis de resultados de las encuestas curso 2013-2014 de satisfacción del profesorado de grados y masters ligadas al</p>

	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>	<b>Facultad de Derecho</b>	<b>CODIF: IT02-PM01</b>
---	---	--------------------------------	-----------------------------

	3.5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del PDI con los recursos de apoyo a la enseñanza	(Indicador 80)	SGIC (Indicador 80 grado de satisfacción del alumnado con los recursos de apoyo a la enseñanza) - Grado: 5,29 - Máster Abogacía: 5,45 - Máster ITM: 5,77 - Media titulaciones: 5,44
	Obtener una valoración media superior a 3.5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con los recursos de apoyo a la enseñanza	Análisis de encuestas de satisfacción del alumnado de grado y posgrados (Indicador 75)	POSITIVO. X

**Tabla de análisis de los objetivos de calidad del centro**

Listado de Objetivos de Calidad Establecidos	Grado de Consecución Señalar con una X (Ver significado de codificación al pie de página)				Valoración /Observaciones
	L	LP	NL	AE <sup>1</sup>	
Potenciar la difusión entre el alumnado de los planes de estudios correspondientes a cada una de las titulaciones del centro	X				Aprobación de los objetivos por la Comisión de Garantía de la Calidad y publicación en las webs de las titulaciones <a href="http://dereito.uvigo.es/titulacions">http://dereito.uvigo.es/titulacions</a> <a href="http://masteravogacia.webs.uvigo.es/es/estudios.html">http://masteravogacia.webs.uvigo.es/es/estudios.html</a> <a href="http://mastermedicamento.uvigo.es/index.html">http://mastermedicamento.uvigo.es/index.html</a> Análisis de resultados de las encuestas curso 2013-2014 de satisfacción del alumnado de grado y masters ligadas al SGIC (Indicador 74) - Grado: 4,69 - Máster Abogacía: 3,09 - Máster ITM: 6,56

<sup>1</sup> L: LOGRADO; LP: LOGRADO PARCIALMENTE; NL: NO LOGRADO; AE: AUSENCIA DE EVIDENCIAS

<h1>Universidade de Vigo</h1>	<p>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p>Facultade de Dereito</p>	<p>CODIF: IT02-PM01</p>
-------------------------------	---	---------------------------------	-----------------------------

<p>Potenciar la difusión de la política y criterios de admisión, así como el perfil de entrada correspondientes a cada una de las titulaciones del centro entre el alumnado</p>	<p>X</p>				<p>Media titulaciones: 4,50</p> <p>Existencia del documento y publicación en la web de la Facultad y de las titulaciones de máster  <a href="http://dereito.uvigo.es/alumnado/matricula-bolsas.html">http://dereito.uvigo.es/alumnado/matricula-bolsas.html</a>  <a href="http://masteravogacia.webs.uvigo.es/es/matricula.html">http://masteravogacia.webs.uvigo.es/es/matricula.html</a>  <a href="http://mastermedicamento.uvigo.es/es/matricula.html">http://mastermedicamento.uvigo.es/es/matricula.html</a></p>
<p>Sistematización del procedimiento de seguimiento y mejora de títulos conforme a las directrices establecidas por la ACSUG</p>		<p>X</p>			<p>Procedimiento de aprobación de los informes de seguimiento y mejora de los títulos adscritos a la Facultad de acuerdo con las directrices de la ACSUG y publicación de los informes en la web del centro y de las titulaciones  <a href="http://dereito.uvigo.es/gobierno/calidad/seguimiento-titulos-sto.html">http://dereito.uvigo.es/gobierno/calidad/seguimiento-titulos-sto.html</a>  <a href="http://masteravogacia.webs.uvigo.es/es/calidad.html">http://masteravogacia.webs.uvigo.es/es/calidad.html</a>  <a href="http://mastermedicamento.uvigo.es/es/calidad.html#cales2">http://mastermedicamento.uvigo.es/es/calidad.html#cales2</a></p>
<p>Obtener una valoración media superior a 3.5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza de las titulaciones impartidas en el centro</p>		<p>X</p>			<p>Resultados (<b>rango 1-7</b>)  Análisis de resultados de las encuestas curso 2013-2014 de satisfacción del alumnado de grados y masters ligadas al SGIC (Indicador 74)  - Grado: 4,69  - Máster Abogacía: 3,09  - Máster ITM: 6,56  Media titulaciones: 4,50</p>
<p>Mejorar el procedimiento para la gestión de quejas y sugerencias, permitiendo la obtención de valores cuantitativos anuales</p>	<p>X</p>				<p>Quejas y sugerencias: formulario electrónico y buzón habilitado al efecto en la planta baja del edificio  Registros IT-PA04 y QS01-PM01</p>
<p>Integración de los masters en el Plan de Acción Tutorial del Centro</p>	<p>X</p>				<p>Integración de los masters en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad correspondiente al curso 2012-2013.  Realización de jornadas de acogida en el Grado.  Remisión de correo electrónico desde la secretaría del decanato al alumnado de nuevo ingreso del Grado adjuntando el programa y publicación del programa en la web del centro y de las titulaciones.</p>

<h1>Universidad de Vigo</h1>	<p>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p>Facultade de Dereito</p>	<p>CODIF: IT02-PM01</p>
------------------------------	---	---------------------------------	-----------------------------

					<p>En el máster en el curso 2013-2014 se impartió una ponencia de inauguración del máster pero no se organizó una jornada de acogida como tal, pero sí en el 2014-2015. En el máster no presencial en ITM se facilita información de interés al alumnado a través de la web y por correo electrónico pero no se celebra una jornada de acogida como tal.</p>
<p>Obtener una valoración media superior a 3.5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente el profesorado</p>	<p>X</p>				<p>Resultados (rango 1-5) Falta Indicador 76 de las encuestas de satisfacción del alumnado. Análisis de resultados de las encuestas curso 2013-2014 de evaluación docente del profesorado por titulación elaboradas por el alumnado de titulaciones presenciales - Grado: 3,67 - Máster Abogacía: 2,95</p>
<p>Obtener una valoración media superior a 3.5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del PDI con los recursos de apoyo a la enseñanza</p>	<p>X</p>				<p>Resultados (rango 1-7) Análisis de resultados de las encuestas curso 2013-2014 de satisfacción del profesorado de grados y masters ligadas al SGIC (Indicador 80 grado de satisfacción del alumnado con los recursos de apoyo a la enseñanza) - Grado: 5,29 - Máster Abogacía: 5,45 - Máster ITM: 5,77 - Media titulaciones: 5,44</p>
<p>Obtener una valoración media superior a 3.5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con los recursos de apoyo a la enseñanza</p>	<p>X</p>				<p>X</p>


**Tabla de análisis de otros objetivos ligados a acciones de mejora de los informes de seguimiento**

<p>Listado de Objetivos de Calidad Establecidos</p>	<p>Grado de Consecución Señalar con una X (Ver significado de codificación al pie de página)</p>	<p>Valoración /Observaciones</p>
---	--	----------------------------------

<h1>Universidade de Vigo</h1>	<p>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p>Facultade de Dereito</p>	<p>CODIF: IT02-PM01</p>
-------------------------------	---	---------------------------------	-----------------------------

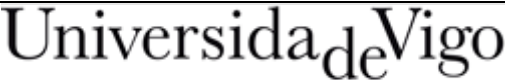
	L	LP	NL	AE <sup>2</sup>	
Participación más activa de los egresados		X			Se aprecia una buena participación por parte de los egresados, teniendo en cuenta que apenas nos encontramos con la segunda promoción del Grado en Derecho y que aún no existen egresados del Máster universitario en Abogacía.
Seguimiento de la demanda laboral del Título				X	En el momento de elaborar el informe no puede realizarse un seguimiento de la demanda laboral, habida cuenta que no puede analizarse el dato en un periodo de un año desde la primera promoción.
Ajuste de las competencias plasmadas en las guías docentes a las tareas didácticas desarrolladas en el marco de cada materia		X			En el Grado en Derecho y en el Máster en Información Técnica del Medicamento, se ha conseguido alcanzar, plenamente, el objetivo. En el Máster en Abogacía, aunque fue su primer año de implantación, y las dificultades iniciales para lograr este objetivo fueron muchas, e puede afirmar que el objetivo se logró igualmente en la práctica totalidad de materias y docentes implicados.
Mejoras en la difusión del título	X				Tras la creación de las nuevas páginas web del centro y de las titulaciones de máster impartidas en el mismo, podemos afirmar que el objetivo se ha cumplido plenamente. Toda la información se encuentra en la web del Centro y las de las titulaciones de máster, así como en la web general de la UVigo, de una forma clara y accesible para el alumnado. Además se han llevado a cabo actividades de difusión en centros de secundaria.
Mejoras en la información proporcionada a alumnos de nuevo ingreso	X				Además de la información que contienen las páginas web, los alumnos reciben la información más relevante en el acto de bienvenida que se realiza al comienzo de cada curso académico. Desde el año 2013-2014 se realiza una jornada de acogida para alumnado de nuevo ingreso, en la que se informa a los nuevos alumnos de los aspectos más relevantes de la titulación y del centro, así como de los servicios que pone a su disposición la Universidad de

<sup>2</sup> L: LOGRADO; LP: LOGRADO PARCIALMENTE; NL: NO LOGRADO; AE: AUSENCIA DE EVIDENCIAS

	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	Facultade de Dereito	CODIF: IT02-PM01
---	---	-------------------------	---------------------

				Vigo. Por su parte, en los títulos de Máster del centro es una práctica ya tradicional realizar un acto de inauguración y bienvenida.
Mejora ratio profesor/alumno			X	No depende del centro. El marco normativo y las restricciones presupuestarias (estatales y autonómicas) existentes durante el proceso de implantación del EEES han impedido mejorar este ratio. Al contrario, ha empeorado notablemente.
Mejora/optimización de la herramienta Docnet		X		Ha habido mejoras continuas de la aplicación, sin embargo debe ser objeto de revisión que tenderá hacia una simplificación de la misma (depende, en todo caso, de servicios centrales).
Mejora de la visibilidad de recursos humanos disponibles	X			Durante el curso 2013-2014 con la implementación de la nueva página web del centro, se ha conseguido cumplir plenamente este objetivo.
Contribución a la mejora del ratio de doctores y personal estable			X	El centro tiene un escaso margen para contribuir a la mejora de dicha ratio, pues son competencias de los Departamentos.
Adecuación de espacios al EEES		X		Se ha producido una importante mejora adaptando los despachos de los docentes a las necesidades que hoy se presentan en relación con el alumnado (tutorías en grupo, dirección de TFG y TFM). También se han creado espacios destinados a Seminarios, pensados para ser utilizados en grupos más reducidos que las clases dedicadas a la metodología de la lección magistral. No obstante, es necesario seguir avanzando en dicha adaptación.
Mejora de la información disponible en red	X			Durante el curso 2013-2014 con la implementación de la nueva página web del centro, se ha conseguido cumplir plenamente este objetivo.
Adecuación de espacios a los nuevos títulos implantados		X		Se ha producido una considerable mejoría pero todavía no se ha culminado.
Mejora de canales e instrumentos de análisis de los resultados de la titulación		X		Si bien desde el centro se han mejorado los procedimientos para la consecución de este objetivo, es necesario simplificar el SGIC para una mayor optimización. No



	<p>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p>Facultade de Dereito</p>	<p>CODIF: IT02-PM01</p>
---	---	---------------------------------	-----------------------------

					<p>depende de la Facultad.</p>
<p>Mejora do SGIC</p>		<p>X</p>			<p>La CGC ha reforzado sus funciones dentro del SGIC. La participación de los egresados se ha incrementado, y el trabajo realizado por los miembros de la comisión ha contribuido en gran medida a cumplir con el objetivo. No obstante, es necesario seguir mejorando. Depende de servicios centrales.</p>

## OBSERVACIONES

La CGC del centro considera que se produjeron acciones de mejora significativas con respecto a cursos pasados.

En primer lugar, existe una adecuación cada vez mayor entre las competencias plasmadas en las guías docentes y las tareas didácticas desarrolladas en el marco de cada materia. Este objetivo se ha cumplido plenamente en el Grado en Derecho y en el Máster Universitario en Información Técnica del Medicamento y, con alguna dificultad más, derivada de su primer año de implantación, en el Máster Universitario en Abogacía. Desde la CGC se valora el esfuerzo de mejora continua realizado por el profesorado del centro coincidiendo durante todo el proceso de implantación de las titulaciones, así como la tarea de los coordinadores de los títulos.

En segundo lugar, la CGC valora muy positivamente la consecución de los objetivos de difusión de información. La creación de las nuevas páginas web –centro y titulaciones de máster– ha supuesto el cumplimiento de los objetivos relativos a información pública, toda vez que los alumnos tienen acceso a la misma de una forma intuitiva y sencilla.

Del mismo modo, se ha conseguido subsanar uno de los puntos débiles observados en cursos anteriores, relativo a la visibilización de los recursos humanos y materiales de los que dispone el centro. La implementación de sendos apartados en las distintas páginas web, ha hecho posible la consecución de este objetivo.

En tercer lugar, la implementación de un “Curso cero” a modo de Jornadas de acogida al inicio del curso académico, ha supuesto una importante mejora en la información proporcionada al alumnado de nuevo ingreso que, aunque se seguirá mejorando en futuras ediciones, ha sido bien valorada por la CGC.

En cuarto lugar, el centro ha realizado un importante esfuerzo en la adaptación de espacios físicos a las nuevas necesidades planteadas por la adaptación al EEES. Así, durante el curso 2013-2014, se continuaron las obras destinadas a reubicar los despachos de profesores y acondicionarlos para que puedan albergar tutorías grupales, atención a alumnos que desarrollen el TFG, entre otras. Desde la CGC se aprecia una notable mejoría y se seguirá trabajando para mejorar las instalaciones.

Como puntos débiles, la CGC se ha pronunciado en lo referente a la necesidad de adaptar la ratio profesor/alumno del centro –para todas las titulaciones– así como los PAS relacionados –sobre todo– con el apoyo administrativo a las titulaciones de Máster y con las funciones de calidad

Universidade de Vigo	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	Facultade de Dereito	CODIF: IT02-PM01
----------------------	---	-------------------------	---------------------

asignadas al Centro. No se trata de competencias propias del centro, pero es necesario mejorar estos aspectos.

Ourense, 7 de noviembre de 2014



Marta Fernández Prieto